

En Burgos: Mes: UNA peseta. Fuera: Trimestre, 4'00; Semestre, 6'50; Año, 12; Extranjero y Ultramar: Año, 25. Números atrasados, 10 cénts. PAGO ADELANTADO

Diario de Burgos

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte cénts. línea. En 3.ª, quince. En 4.ª, diez. COMUNICADOS y sueltos de redacción a precios convencionales. Rebajas a los suscriptores y a los anunciantes permanentes. PAGO ADELANTADO

DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS

Año XVII.-Número 5.121.-Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Jueves 26 de Diciembre de 1907

E. MORANCHEL, Cirujano dentista.--Espolón, 40.

Fotografía de C. Martín, Avellanos, 3, pral.--

Según costumbre de esta acreditada casa y en obsequio al público, durante las fiestas y en todo el mes de Enero próximo se harán grandes rebajas de precios en todas las clases y tamaños de fotografías.—Especialidad en ampliaciones inalterables de todas dimensiones hasta el tamaño natural y de cualquier retrato, aunque no esté hecho en esta casa, desde 15 pesetas en adelante.—Retratos y grupos para billetes por kilómetros, que se entregan a las 24 horas.—6 preciosas contra postales 6 ptas.

Calle de Avellanos, número 3, principal

M. Antón, cirujano dentista

Primer premio en las Exposiciones celebradas en Madrid en 1903 y 1904

Se construyen toda clase de dentaduras en oro y caochout, dientes Logan, Bismont y Pivot, coronas de oro y frente de porcelana. Se reforman y hacen servir las dentaduras inservibles. Dentaduras desde lo más económico a lo más costoso. Se garantizan todas las dentaduras y la más cómoda masticación. Extracciones sin dolor.—Consulta diaria de nueve a una y de tres a siete. PLAZA MAYOR, 58, SEGUNDO

A. Hurtado

CIRUJANO-DENTISTA DE SS. MM.

Habiéndome encargado nuevamente del gabinete de esta capital, lo he trasladado a la calle del Almirante Bonifaz, núm. 13, (frente al Banco de Burgos), viniendo a esta capital todos los sábados, a las cinco de la tarde, para regresar a Valladolid el domingo por la noche.

GABINETES

En Burgos: Almirante Bonifaz, núm. 13 pral., sábados y domingos. En Valladolid: Avenida de Alfonso XIII, núm. 4.

Dr. A. Carazo

externo por oposición de la Facultad de Medicina de Valladolid, tocólogo auxiliar de la Beneficencia municipal. Especialista en PARTOS y enfermedades de la MATRIZ. Consulta diaria: de once a una. Gratuita a los pobres los martes y viernes, de tres a cinco. Calera, número 13

Doctor C. Urraca

OCULISTA

Consulta de once a dos. Gratis a los pobres. LAIN-CALVO, 18, PRAL.

Antonio A. Carretero

MÉDICO

Consulta diaria de enfermedades secretas. de doce a dos de la tarde. GENERAL SANZ PASTOR, 2, 1.º

El Porvenir de Burgos

Sociedad Anónima Hidroeléctrica

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a junta general, que se verificará el día 29 de los corrientes en el salón de quintas de la excelentísima Diputación provincial, a las once de la mañana, y para concurrir a ella será requisito indispensable el depositar antes del 28 del mes actual en las oficinas de esta Sociedad, Avellanos, 3, 2.ª, cinco acciones de la serie B o diez acciones de la serie A, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 12 de los Estatutos.

Burgos 9 de Diciembre de 1907.—El secretario, Aure io Gómez.

Ferrocarriles burgaleses

Pocos asuntos han llegado a despertar en Burgos tan vivo y general interés, como el referente a los ferrocarriles proyectados para unirle directamente con Santander, Bilbao y Madrid.

Cumpliendo elementales deberes de nuestra profesión, hemos procurado averiguar el estado en que en la actualidad se encuentran aquellos importantes proyectos, y vamos a tener el gusto de participar a nuestros lectores el resultado de nuestra información.

El ferrocarril de Burgos a Santander puede considerarse dividido en dos partes: Ontaneda a Santander, por Astillero, ya construida y en explotación, y Burgos a Ontaneda.

Esta última sección es la que figura en el vigente plan de ferrocarriles secundarios, de vía estrecha, con la garantía de interés de 4 por 100, sobre un coste máximo de 80.000 pesetas por kilómetro. Pero resulta de los estudios y reconocimientos practicados que, ascendiendo próximamente la longitud total a 165 kilómetros, de ellos 120, comprendidos en provincia de Burgos, y 45 en la de Santander, el coste de estos últimos, por efecto de las grandes dificultades acumuladas en la bajada de la meseta castellana al mar, será, con corta diferencia, igual al de toda la sección burgalesa, con tener ésta una longitud casi triple, pudiendo estimarse uno y otro en 10 millones de pesetas, ó sean 20 millones para la línea total de Burgos a Ontaneda.

Partiendo de esta base, que se estima muy aproximada a la verdad, el coste medio para cada uno de los 165 kilómetros se eleva a más de 120.000 pesetas, y el 4 por 100 de garantía sobre 80.000 viene a reducirse a 2'66 sobre el coste efectivo.

Esta cifra, aun aumentada con los elementos que Santander y Burgos pudieran allegar, siempre será demasiado reducida para atraer capitales; haciéndose, por lo tanto, en extremo difícil, en las circunstancias actuales, la realización del ferrocarril.

Así lo han reconocido también los representantes de Santander, y por eso se dirigió a la Corte, recientemente, una numerosa y distinguida comisión de aquella provincia, con el propósito de acudir al Gobierno, haciéndole ver la dificultad apuntada, y la necesidad de aumentar la subvención ó auxilios si ha de hacerse posible la construcción de una línea de tan grande interés, y a la que está reconocido en el mismo plan oficial de ferrocarriles subvencionados, el carácter de estratégica.

La contestación del Gobierno parece haber sido en extremo satisfactoria, habiendo ofrecido el ministro de Fomento presentar a las Cortes en el próximo mes de Enero un proyecto de ley en que se consigne el aumento de auxilio solicitado. A su vez, la comisión de Santander, confiando en tan autorizado ofrecimiento, y desandando que sus efectos no se malogren por falta del oportuno proyecto, se propone formalizar este en el plazo más breve posible, utilizando al efecto, en su primera mitad, ó sea hasta cerca de Villarcayo, el de Burgos a Berceo, estudiado por la Diputación de Burgos; y completándole por su cuenta hasta Ontaneda, a fin de que sea un proyecto completo que abarque la totalidad de la línea, y pueda servir, en su día, de base para la concesión.

En tal estado de cosas, las impresiones respecto a este ferrocarril deben, a nuestro juicio, considerarse como muy satisfactorias; y en todo caso, antes de terminar el mes de Enero debemos esperar que se hayan disipado las dudas que, hoy por hoy, puedan aún existir.

Por lo que hace al ferrocarril directo de Bilbao a Madrid, las circunstancias son muy diversas, y su ejecución ha de depender en primer término de los esfuerzos de la rica é industrial Bilbao. Aunque sin decidir aún algunos puntos importantes, todo hace creer que la línea habrá de ser de vía ancha, con una longitud de 450 a 460 kilómetros, y un coste aproximado de 100 millones de pesetas.

Estos datos hacen ver la importancia extraordinaria de la obra, y no extrañará seguramente el que se proceda en su preparación y estudio, así en la parte técnica como en la financiera, con la calma y reflexión que su magnitud reclama; huyendo de toda ligereza y apresuramiento que pudiera comprometer el éxito, ó hacer este más caro ó más difícil de lo que debe ser.

Bien conocidas son de los burgaleses, por haber tenido carácter público, y haber tomado en ellas participación gran número de personalidades de nuestra capital, las gestiones realizadas por la comisión iniciadora del asunto; la celebración de la Asamblea magna el 30 de Noviembre último; la formación de la Asociación general; del Consejo directivo, y, por último, y para concentrar los trabajos en un número más reducido de personas, la constitución de un Comité ejecutivo.

En este Comité, del que hoy forman parte siete representantes de los intereses de Bilbao y un representante de Burgos, figuran, entre los primeros, nombres de los que mayor crédito gozan por su capital, su renombre científico, ó su representación en las grandes empresas industriales de Bilbao. Tras de esos nombres, que son firme garantía de la seriedad y convicción con que se ha acometido y se lleva adelante el proyecto, está unánime el pueblo de Bilbao, que ve en el ferrocarril directo el complemento obligado de su magnífico puerto, y un elemento imprescindible para su porvenir.

Prueba clara de la generalidad de esa opinión ha sido la facilidad y prontitud con que se suscribió la suma calculada alzadamente para los gastos de estudios. Fijada esa suma en 100.000 pesetas, subieron en pocos días las ofertas, sólo en Bilbao, a más de 114.000, por lo cual, y habiéndose hecho también ofrecimientos por otras provincias, entre ellas Burgos, se ha acordado que esos ofrecimientos no se hagan efectivos sino en el caso, muy improbable, de que fuera insuficiente para su objeto la suma suscrita exclusivamente por Bilbao.

El Comité ejecutivo ha entrado ya en funciones; ha tomado acuerdos encaminados a facilitar el inmediato estudio de la línea, y no cesará seguramente hasta verle terminado en el más breve plazo posible; al par que, por otro lado, se proceda a arbitrar los recursos necesarios para la construcción.

Las impresiones, pues, en lo que a esta gran vía se refiere, no deben estimarse menos optimistas que en lo tocante a la de Santander.

No hemos de decir, seguramente, nada

nuevo al afirmar una vez más que ambos ferrocarriles han de ser en alto grado beneficiosos para Burgos.

El de Santander acortará en más de 110 kilómetros la distancia que hoy nos separa de aquella capital, ya nos dirijamos a ella por Bilbao ó por Venta de Baños; servirá a las principales poblaciones del Norte de la provincia, y facilitará el acceso a la capital de una gran masa de población que hoy se dirige a Bilbao por el ferrocarril de la Robla. Mucho mayor podría ser el acortamiento si el nuevo ferrocarril pudiera seguir la dirección aproximada de la carretera de Peñacastillo, pasando por las cercanías de Sedano, pero es inútil pensar en ello, toda vez que el itinerario adoptado es el que el Gobierno ha fijado oficialmente, y que ha de servir, mejor acaso que otro más directo, a la región septentrional de la provincia.

En cuanto al de Bilbao, el acortamiento que se obtenga en la distancia que hoy separa, por la línea del Norte, a ambas capitales, es indudable que será de escasa importancia; acaso no llegue a 20 kilómetros. Pero al establecerse una nueva vía entre Bilbao y Burgos, es evidente que ha de resultar favorecida una nueva región de nuestra provincia; siendo de esperar, además, que surja una competencia de tarifas, forzosa y beneficiosa para nuestros intereses.

Esto, en lo tocante al Norte de la provincia. Por lo que se refiere al Sur, los beneficios serán aún mayores, al unir a Burgos con pueblos tan importantes como Aranda de Duero y Lerma; al atraer a él la extensa y rica zona de la ribera del Duero, tan abundante en vinos y cereales, y que hoy se dirige a Valladolid para sus transacciones comerciales, por el ferrocarril de Ariza; y, por último, al disminuir en cerca de 100 kilómetros la distancia que, siguiendo las vías férreas actuales, nos separa de la corte.

Por fortuna, además, los dos ferrocarriles en proyecto son perfectamente compatibles; y ambos pueden construirse sin que el uno haya de ocasionar al otro el más leve perjuicio. Si al acercarse a Burgos, y en una extensión mayor ó menor de su trayecto, coinciden los trazados, resultará una ventaja importante, pues una sola línea bastará para la parte común. Si no coinciden, cada uno se construirá con entera libertad é independencia.

Pudiera tal vez alegarse que, atentos principalmente Santander y Bilbao a su interés propio, ha de aspirar cada cual a la preponderancia de su respectivo puerto. No encontraremos extraño que así suceda; pero, al propio tiempo, estamos bien seguros de que al procurar (si la procuran) esa preponderancia, lo harán con la lealtad y elevación de miras del que, teniendo fe y confianza en sus fuerzas para acometer empresas que le conduzcan a su engrandecimiento, ve sin el menor recelo ni molestia, que otros, a su vez con iguales títulos, acometen empresas análogas y procuran iguales fines. Buena prueba de ello ha sido la reciente Asamblea de Cámaras de Comercio celebrada en Santander, a la que concurrió representación de la de Bilbao y en la que, en todos los asuntos tratados, reinaron la armonía y cordialidad más completas.

Por lo que a Burgos se refiere, su actitud, a nuestro entender, está bien definida: A los dos pueblos que vienen a procurarle beneficios, que por sí solo no podría alcanzar, debe acogerlos, a ambos por igual, con el más vivo cariño y simpatía, cooperando a sus empresas, que por tantos títulos pueden considerarse empresas burgalesas, con el máximo de su apoyo moral y material.

Para terminar, repitiremos que, si bien esas dos importantísimas obras no pueden mirarse aún como un hecho seguro, pues no cabe desconocer que pudieran sobrevenir circunstancias imprevistas que las entorpecieran ó dificultaran, es lo cierto que hoy por hoy se encuentran en buen camino; que cuentan con elementos muy superiores, en nuestra opinión, a los que han llegado a reunir, hasta ahora, cuantas empresas análogas se han intentado, y que acaso en los primeros meses del año próximo, puedan darse pasos decisivos para llegar al éxito.

Entretanto, de cuanto ocurra relacionado con tan interesantísimo asunto, procuraremos tener puntualmente al corriente a nuestros lectores.

AYUNTAMIENTO

SESIÓN DE AYER

Acompañaba a la convocatoria una nota de la alcaldía, recomendando la puntual asistencia.

Pasadas las cinco y media, pudo abrir la sesión el señor Cuesta, concurriendo los señores Cavada, Zamorano, Leiva, Hernán, Arquiaga, Jiménez, Arasti, Avila, Vadillo, Fournier, Arnaiz, Conde, Soto, Martínez, Amézaga y Plaza.

Se aprobó el acta de la sesión ordinaria celebrada el día 18 del corriente y de la extraordinaria del 21, quedando ratificados los acuerdos adoptados en esta última.

DESPACHO ORDINARIO

Provisión de cargo

En cumplimiento de lo que dispone la Real orden de 4 de Octubre de 1891, se repitió la votación para el nombramiento de segundo teniente de alcalde, quedando designado en propiedad D. Tomás Alonso de Armiño, por 15 votos y dos papeletas en blanco.

El señor Armiño se encuentra con licencia, por lo cual no ha tomado posesión.

Gratificaciones

Dióse lectura de un dictamen de la comisión especial de Capitanía general, proponiendo se gratifique al personal técnico que ha intervenido en los proyectos y construcción del nuevo Palacio, en la siguiente forma: arquitecto, 1.500 pesetas; delineante, 1.000, y aparejador de obras, 500.

El señor Fournier pidió que se gratifique con 150 pesetas al escribiente D. Bruno Sáiz, que ha estado ocupado en trabajos extraordinarios durante más de 20 días.

El señor Fernández Cavada unió su firma al dictamen.

El señor Martínez dijo que para acceder a lo solicitado por el señor Fournier será preciso ver qué clase de servicios ha prestado D. Bruno Sáiz, y si han sido por orden de alguna autoridad superior, replicando el señor Fournier que, de mantener tal criterio, habríase visto obligado a oponerse a la aprobación del informe, puesto que tampoco se especifican los servicios prestados por los demás funcionarios.

Añadió que D. Bruno Sáiz habrá obedecido órdenes superiores, cuando, estando encargado de llevar el libro de actas, no ha delegado en nadie este servicio, de donde se deduce que los trabajos hechos en lo que a Capitanía se refiere han sido extraordinarios.

El señor Fernández Cavada propuso que se aprobara el dictamen, y que las indicaciones del señor Fournier pasen como moción a la comisión especial, quedando así acordado.

Nómina

Se aprobó la de la brigada de zapadores-hombres.

Sobre un acta

El señor secretario puso en conocimiento de la corporación que no se había presentado el acta de la recepción definitiva de las obras de decorado de la capitanía general, ejecutadas por el señor A. Martín Dollat, no obstante venir en convocatoria.

El señor Martínez pidió se impongan 15 días de suspensión de sueldo a empleado que haya incurrido en esa omisión, haciéndole notar la presidencia las dificultades con que se habrá tropezado para cumplimentar el servicio, teniendo en cuenta la festividad del día.

Un contrato

Se dió cuenta luego de terminar en fin de este mes el contrato de arrendamiento del edificio que en la calle de la Calera ha venido ocupando la capitanía general.

La segunda tenencia

El señor Arnaiz manifestó que había recibido una comunicación de la alcaldía, para que se haga cargo de la segunda tenencia, interinamente, y que acepta, aunque no se le ha mostrado la Real orden que en aquella se invoca.

Un incidente

Preguntó a continuación el señor Arnaiz si los presidentes de comisión pueden tener a su servicio empleados a quienes paga el Ayuntamiento.

El señor Martínez dijo que el asunto es de importancia y debía tratarse en sesión secreta, contra el parecer de otros capitulares, entre ellos el señor Plaza, que manifestó no podía consentir que quedara su nombre en entredicho, puesto que no se ha concretado la denuncia.

Intervino el señor Cavada, para leer la parte del reglamento pertinente al caso, y como estimaba que todo había de reducirse a una tempestad en un vaso de agua, pues pudiera no haberse expresado bien el señor Arnaiz, creyó conveniente tratar el asunto en sesión secreta, para no darle más proporciones de las que realmente tenga, sin perjuicio de hacer público el acuerdo que se adoptase.

El señor Martínez rogó al señor Arnaiz que dijera a qué presidente de comisión se refería.

El señor Amézaga pidió que la sesión fuese pública, pues la secreta vendría a dar mayor importancia al asunto.

Los señores Vadillo y Fernández Soto opinaban lo contrario.

Sesión secreta

Sometido el punto a votación, se acordó que fuera la sesión secreta por 9 votos de los señores Cavada, Zamorano, Jiménez, Arasti, Vadillo, Fournier, Conde, Soto y Cuesta, contra 7 de los señores Leiva, Arquiaga, Avila, Arnaiz, Martínez, Amézaga y Plaza.

Reanudada la sesión pública, después de amplio debate, se dió cuenta del acuerdo

recaído, el cual está concebido en estos ó parecidos términos:

«De las manifestaciones de los señores concejales, resulta que la denuncia hecha por el señor Arnaiz carece en absoluto de fundamento y oportunidad, acordándose unánimemente, con la conformidad del propio señor Arnaiz, que ningún capitular se ha extralimitado en el uso de sus facultades.»

Licencia

El señor Arquiza solicitó cuatro meses de licencia.

Los hoteles

El señor Martínez pidió que, habiéndose resuelto ya el expediente de los hoteles de la Quinta, se ponga en tramitación el que se refiere a la Isla.

Se adhirió el señor Fournier a este ruego, y se levantó la sesión, siendo las ocho menos cuarto de la noche.

Se ha circulado la siguiente citación:

«La Junta municipal de esta ciudad se reunirá el día 27 del actual y hora de las 17 en la sala de sesiones del excelentísimo Ayuntamiento, con el fin de fijar y aprobar en su caso el presupuesto ordinario de gastos é ingresos para el próximo año de 1908, con las tarifas de arbitrios municipales y el expediente de arbitrios extraordinario sobre varios artículos de consumo, materiales de construcción y otros efectos no gravados por el Estado.

Y tratándose de un asunto de gran trascendencia para la buena administración de los fondos municipales y que ha sufrido un gran retraso a causa de la promulgación de la ley sobre desgravación de los vinos, ruega a usted muy encarecidamente se sirva concurrir a dicha reunión para evitar a esta alcaldía el sentimiento de tener que hacer uso de lo dispuesto por el artículo 98 de la ley orgánica, sobre imposición de multas.»

TEATRO

Se ha iniciado la competencia y se ha iniciado muy ajena, seguramente, a la voluntad de las personas que en ella intervienen: el trabajo puesto en estos días la ha motivado y el público que da y quita ha sido el encargado de establecerla.

No me parece discreto revelar claramente quiénes son aquellas, y por ello permítame el lector que haga uso de un simulacro taurino, dejando a los concurrentes al coliseo el sustituir por los verdaderos nombres los apodos que voy a emplear.

Empezó la temporada Bombita con una Estoc hasta los rubios, después de hacer filigranas con el toro Caramelo; pero Aigubeno sintióse con vergüenza torera y dijo: «aquí también hay guapeza y estilos; y desde que El Iluso Cañizares, en sus funciones de gobernador, asiste a los ensayos de Varietés; en el circo en que trabajaba El perro chico, debutaron las hermanas Pay Pay, El pabre Valbuena va a la kermesse, y al lado de Sevilla se cura Mal de amores, el público le toca las palmas con entusiasmo.

Y por si faltaba algo para completar el cartel, entran en la combinación Bienvenida y Manolete, alternando con aquellas dos figuras, sin inferioridad, vistiendo las obras como los ángeles, y como seguramente no lo hacen muchas tipes de cincuenta para arriba en nómina.

Y ahora, que el público dé a cada uno lo suyo.

Las obras puestas últimamente han sido El perro chico, Mal de amores y El pabre Valbuena, distinguiéndose especialmente en su interpretación las señoras

las hermanas Marin y señores Nadal, Soucasse, Alba y Angolotti.

Las entradas de ayer han sido dos exorbitantes llenos, pero en cambio, la del día de Noche-Buena, que empezó la función a las cinco, un completo vacío, lo cual echa por tierra la teoría de dar comienzo a la citada hora, como algunos pretendían.

Y que siga la alegría y el estímulo para contento del público.

Bonnás.

La lotería de Navidad

El número de billetes expendidos en el presente año, en esta población y su provincia, ha sido:

Burgos - Administración núm. 1	116
» » » » núm. 2	30
» » » » núm. 3	67
Aranda	22
Briviesca	17
Miranda	14
Total.	266

que representan un importe de 266.000 pesetas, ó sean, 22.000 pesetas menos que en el año anterior.

DESDE PRIMERO DE ENERO

Los recargos tributarios

Aunque oportunamente dimos á conocer el contenido de las leyes de 3 de Agosto último, en las cuales se establecieron los recargos que han de pagarse desde 1.º de Enero próximo por efecto de la supresión del impuesto de Consumos sobre el vino común...

Table with 3 columns: CLASES, Importe, and Aumento que resulta. Rows include Especial, Idem cónyuge, Primera, Segunda, Tercera, Cuarta, Quinta, Sexta, Séptima, Octava, Novena, Décima, and Undécima.

El impuesto sobre carruajes de lujo se cede á los Ayuntamientos en las capitales y poblaciones asimiladas, facultándose además para elevar el recargo municipal del 50 por 100 que ahora perciben...

Este aumento representa 70 pesetas por cada 100 de cuota. El impuesto sobre Casinos y Círculos de recreo pasa igualmente á los Ayuntamientos...

En la contribución industrial se aumentan en cinco céntimos las cuotas fijadas á las profesiones del orden civil y judicial...

Además, los Ayuntamientos de las capitales pueden elevar sobre todas las cuotas de industrial en un 24 por 100 más...

Del mismo modo, en favor de la Hacienda municipal de las repetidas poblaciones, puede establecerse un recargo hasta de 100 por 100 sobre los vinos espumosos...

Sobre los aguardientes y licores pueden también los Ayuntamientos elevar el recargo en tres décimas, y en la cerveza hasta el 150 por 100.

En el impuesto sobre utilidades se eleva para el Tesoro hasta el 5 por 100 el gravamen del 3 por 100 de los intereses de las cédulas y préstamos hipotecarios...

También para el Tesoro se lleva á contribuir por utilidades las Sociedades anónimas y las comanditarias por acciones que se dedican á uno ó varios ramos de fabricación...

Además, el importe de la contribución que se liquide por los conceptos comprendidos ó que se comprendan en los epígrafes 2.º, 3.º y 4.º de la tarifa segunda...

En el impuesto sobre utilidades se eleva para el Tesoro hasta el 5 por 100 el gravamen del 3 por 100 de los intereses de las cédulas y préstamos hipotecarios...

Un caballero ha obsequiado en el día de ayer á los pobres con cien comidas completas.

Los tipos para la exacción del impuesto de derechos reales y transmisión de bienes sobre las herencias entre colaterales de los grados cuarto al sexto, y entre extraños, se elevan al tenor siguiente:

Entre colaterales del cuarto grado, 10,50 por 100 (pagan 8,40). Entre colaterales del quinto grado, 12,50 por 100 (pagan 9,80). Entre colaterales del sexto grado, 14 por 100 (pagan 11,20).

Esta excepción limita el impuesto al 10 por 100 cuando las Compañías reduzcan el precio de los billetes en un 25 por 100, por lo cual disfrutan de esta ventaja los billetes kilométricos.

NOTICIAS

Regios á nuestros suscritores de fuera de la capital que se hallan en descubierto con esta Administración, se sirvan ponerse al corriente en sus pagos antes de fin del mes actual.

El Belén colocado en la escuela de párvulos de Santa Juana Francisca, de esta Ciudad, estará á la vista del público todos los días, desde Pascuas á Reyes y horas de cinco á siete de la noche.

El lunes último, á mediodía, fué conducido en una camilla al Hospital de Bilbao el obrero José Pastor, de 23 años de edad y natural de Burgos, que en las minas de Ollargan fué alcanzado por un desprendimiento de piedras, causándole graves heridas, mas la fractura del cráneo.

Fuó curado por el doctor Prieto, que ordenó que al herido se le administrara la Extrema Unción. El desdichado falleció 15 minutos después.

En el comercio de «El Zamorano», Prim, 22, se venden á mitad de precio las blusas de punto y las faldas bajas.

Para digerir bien y no sufrir del estómago, necesario es masticar bien, teniendo deudura y fuerte sana, lo que se consigue usando á diario el gran antiséptico, el más agradable y mejor dentífrico, Licor del Polo.

La música del regimiento de la Lealtad, tocó ayer en el paseo del Espolón un precioso pasodoble, titulado «A Eterio», original del director de la banda del Hospicio de Zamora Sr. Valle, que se encuentra en esta ciudad como violin concertino del Teatro.

Es un pasodoble flamenco, que ha gustado mucho. El autor lo dedica á su amigo y compañero D. Eterio Rios.

La guardia civil del puesto de Villasana da cuenta de haber sido detenidos el día 23 del actual Francisco Alonso y Marcelino Llano, vecinos de Lorcio y Valuerca, respectivamente, los cuales salieron á la carretera al encuentro de Federico Velasco, el día anterior, emprendiéndola con dicho sujeto á palos, haciéndole dos disparos de arma de fuego y produciéndole una herida en la mandíbula y varias contusiones.

Los autores del hecho han sido puestos á disposición del juez.

Pedir el cognac Reina Victoria

Rosendo Cuesta Mínguez fué curado en la casa de socorro hace pocos días, de heridas que, según manifestó á los agentes de vigilancia, le habían sido producidas por unos desconocidos, en la carretera.

Ahora resulta de las averiguaciones hechas por la guardia civil de Pampliega, que las lesiones se las produjo al arrojarse del tren en que viajaba sin billete, siendo falso, por consiguiente, cuanto acerca del robo y agresión dijo.

Han sido denunciados: Julián Moral é Ignacio Tobalina, vecinos de Frias, por pescar sin licencia. Pedro Sáiz López, de San Martín de Pórreres, por hallarse cazando sin licencia para ello.

Gregorio Muñoz Díez, de Revillarruz, peón caminero, que tenía interceptada la carretera de Burgos á Soria. Jerónimo Alonso y María Fuentes, de Buzo, y Miguel y Víctor Escudero, de Salinas, por tener ganados pastando en propiedades particulares.

TIENDA-ASÍLO.—Raciones suministradas: ayer, 600 hoy, 138.

Un caballero ha obsequiado en el día de ayer á los pobres con cien comidas completas.

Prensas superiores para uva, para embalar paja, motores de viento y norias de cañal-gilones y de rosario, amasadoras, máquinas para elaborar chocolate, molinos harineros, transmisiones de coginetes automáticos, etcétera, etcétera.

De venta en los talleres de D. David Marrodrán, próximo á la plaza de teros, Logroño.—Pídase catálogo.

NOTICIAS MILITARES.—Ha sido nombrado ayudante de campo del general de la segunda brigada de la décima división D. Mariano Salcedo y Pérez, el capitán de ingenieros don Cesar Sanz y Muñoz.

Idem del general de la segunda brigada de la 12.ª división, D. Eduardo Cañedo Argüelles y Meabe, el capitán de ingenieros D. Cesar de Cañedo-Argüelles y Quintana.

Se ha dispuesto se cumplimente el acuerdo, exceptuando del servicio activo al recluta Gregorio Díez Abedo, de Burgos.

Se ha dispuesto que la revista de comisario del próximo mes de Enero tenga lugar el día 20 del mismo, debiendo ser los devengos de todo el personal en dicho mes los que correspondan con arreglo á la situación legal en que se encontrasen el día 1.º los respectivos interesados.

Las antigüedades que han de servir de base para declarar derecho desde 1.º del actual al abono de los sueldos de coronel, teniente coronel, comandante y capitán, asignados al arma de infantería, en los casos y condiciones que determina el artículo 3.º transitorio del reglamento de ascensos en tiempo de paz y disposiciones posteriores para su aplicación, son las siguientes: 4 de Noviembre de 1896 para los tenientes coroneles, 29 de Abril del mismo año para los comandantes, 29 de Octubre de 1895 para los capitanes y 20 de Febrero de 1898 para los primeros tenientes.

TEATRO.—Programa para mañana: El iluso Cañizares, La marcha de Cadiz y El pollo Tejada (estreno).

Se ha recibido en el gobierno civil una circular de la «Unión de Socorros Mútuos» de Belem-Pará (Brasil), anunciando que ha salido para España una comisión de la empresa «Tocantins Araguaya» (Estrada de Ferro de Alcobaca), con objeto de reclutar 4.000 obreros emigrantes; y avisa como deber de humanidad que no se dejen embaucaer los obreros por las promesas de esa comisión, pues asegura que á causa de lo insalubre del clima de Alcobaca, mueren allí el 90 por 100 de los emigrantes.

Han sido curados en la Casa de Socorro: Felisa Aguado, de 21 años, heridas contusas en el dedo medio de la mano izquierda, que le produjo un gao. Santiago Domingo, de 4, quemaduras de segundo grado en la mano derecha por caerse en un brasero.

OSTRAS FRESCAS Pídanse en el «Bar Burgalés».

Hoy han dado principio en la Audiencia los ejercicios para cubrir cuatro vacantes de escribanos de actuaciones en los juzgados de primera instancia de Soria, Aranda de Duero, Torrecilla de Cameros y Roa.

Esta mañana ha actuado el aspirante número 2, D. Eusebio Cornago Fernández. Los opositores son 26.

De conformidad con lo informado por la Sala sentenciadora, ha sido indultado Ricardo Morquecho de la Fuente de la mitad de la pena que le falta por cumplir.

ABRIL GLACÉ La Flor de Valencia El más exquisito y nutritivo. Se vende en saquitos de 2 kgs. y 1 kg. Nuestros favorecedores pueden obtener primas de recompensa, con las cuales les podrá resultar el consumo gratis. Véanse los prospectos que contiene cada saquito.

Anoche, sobre las ocho, se presentó en el hotel de los condes de Liniers una mujer, llamando á la puerta repetidas veces y pronunciando palabras incoherentes.

La servidumbre del hotel, cerciorada de que se trataba de una infeliz demente, la condujo á la guardia municipal, donde manifestó llamarse Ildelfonsa Miguel Santa María, de 31 años y vecina de Castrogeriz.

El señor gobernador civil dispuso su traslado al pueblo de su residencia.

NAVIDAD

Ya tenemos un buen surtido en diferentes artículos de la temporada: infinidad de cajitas propias para regalos, frascos de frutas al natural y en almíbar, aceitunas en cuñetas y tinajas; higos, pasas, orejones y ciruelas pasas en cajitas y sueltas; lengua á la escarlata. En bacalao, tenemos Langa legítima, Escocia primera y Noruega. Jeréz, Málaga, Moscatel y toda clase de licores, embotellado y suelto.

Mantecadas de Astorga, membrillo, mermeladas y jalea, champagne de varias marcas y sidra achampagnada. 21, Plaza de Prim, 21.—«EL BUEN GUSTO», Teléfono 105

AL SALIR DEL TEATRO nada mejor para acostarse tranquilamente, sin temor á catarros ni pulmonías, que los «Exquisitos ponches calientes», que prepara en el acto «El Bar Burgalés».

A VESTIR BIEN CON PRONTITUD Y ECONOMÍA Gran rebaja de precios se hace en toda clase de prendas, chalecos fantasía e impermeables clase 1.ª, en la sastrería de Ciriaco Velasco, Espolón, 42, Burgos. Se dan lecciones de corte.

El Vermouth Cinzano de Torino es siempre igual en todos los mercados del mundo.

PIDANSE los más acreditados vinos de Jerez, el especial tónico reconstituyente marca «Golosón», ponches, rono y cognac de José de Soto, Jerez de la Frontera. Depositarios en la provincia de Burgos: señores M. Quiñones y Compañía, Almirante Bonifaz 11.

«Mi hija Cristina nació raquítica, de piernas muy débiles»

y cara y cuerpo lleno de costuras y llagas. La Emulsión de SCOTT administrada por recomendación de nuestro médico, ha obrado como un talismán. Ahora es una niña bonita y rolliza; el médico dice que está curada.»

(Firmado) Ricardo Damians. Barcelona, Calle del Bou No. 2, 3.ª, 1.ª, 3 de Febrero de 1917.

Por qué recomiendo el médico la Emulsión SCOTT? Porque sabía con certeza que los ingredientes contenidos en la Emulsión SCOTT son los mejores que produce el mundo; y porque sabe que el procedimiento de SCOTT conserva todas sus virtudes.



Si espera los mismos resultados de otras emulsiones, tendrá un desengaño. Esas otras emulsiones siempre son imitaciones de la original de SCOTT, y no pueden efectuar las curas rápidas y seguras que siempre hace la de SCOTT. Don Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona, enviará una muestra gratis á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo. Se puede comprar en todas las droguerías y farmacias.

Emulsión SCOTT

El notable ortopédico de Madrid, D. Jerónimo Farré Gamell, autor de uno de los métodos más renombrados para el tratamiento mecánico de las hernias. (Aconsejamos á nuestros lectores que se fijen en el anuncio inserto en cuarta plana).

CATARROS, coqueluche, tos ferina y toda clase de tos de los niños, se cura rápida y radicalmente con el anticatarral Roselló. Farmacias y droguerías.

LO ACREDITAN LOS CERTIFICADOS Para curar las enfermedades del estómago é intestinos, haya ó no dolor, los médicos de España y América, recetan el mejor medicamento que se conoce, que es el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

Diario de avisos

Correos Cartas desconocidas: Para nuestra Rda. Madre, Mariano Fernández, Rafael G. Orduña, Manuel Díaz Martínez, Cayetano Calleja, Fernanda Alonso, Jesús Melero Lopez, al muy R. P. Antonio Pueyo, misionero del Corazón de María, y Lucio Martínez Almdreuz.

Registre vivi En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—Eloisa Valdejos Ayala, 20 meses, Plaza de Vega 5; Isaac Trascasa Alonso, 2 años, Villagonzalo Arenas; Visitacion Ruiz Alvarez, 3 semanas, Hospital de los Ciegos 17; Paula Teresa María, 73 años, Casa provincial; Victoria Santa María Pedrosa, un mes, idem; María González Arroyo, 80 años, Hermanitas pobres.

Nacimientos.—Victoria Martínez Illana, Felix Revilla San a María, Luciana Santa María Villademiro, Jesús Vimes Luis.

Llegada de viajeros Hotel Paris.—Mr. Baucarts y D. Isaura Buceta y madre.

Abastos En el matadero se han degollado en la mañana de hoy: 7 bueyes, 7 carneros, 4 cerdos. Mañana se venderá en el Banco Regulador: carne de vaca de primera á 178 pts. kilo; de segunda á 172, y de tercera á 0,98.

Estado del tiempo Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy: Barómetro: á las nueve de la mañana, 682,3; á las tres de la tarde, 680,7. Temperaturas: máxima sol, 10,6, máxima sombra, 7,1; mínima sombra, 3,0. Dirección del viento: á las nueve de la mañana, N; á las tres de la tarde, N.

Tribunales Señalamientos para el día 27: Audiencia territorial.—Pleito procedente del juzgado de Bilbao, entre D. Carlos Agorria, con la compañía «Basconia», sobre ejecución de sentencia; defensores, Lic. Cecilia y Dr. Alfaro, procuradores, Fuente y Gutiérrez; secretaria del Lic. Jalón. Audiencia provincial.—Juicio oral procedente del juzgado de Lerma, contra Agustín Porres y otro, sobre disparo de arma de fuego; ponente, señor Martínez; defensor, Lic. Estrada; procurador, Ruiz; secretaria del Lic. Jalón.

Salvador Nocetti, Procurador de los Tribunales. Madrid. Cervantes, 5, 7 y 9.

Mercados

Villadiego 23.—Entraron 700 fanegas y se vendió trigo alaga á 47 reales las 93 libras, mocho á 45, rojo á 44 y medio, centeno á 32, cebada á 30, avena á 19, yerba á 48 y garbanzos á 140. Harina de primera á 19 reales arroba, de segunda á 17 y de tercera á 16.

Salvado de primera á 13 rs. fanega, de segunda á 12 y de tercera á 10. Patatas á 4 1/2 reales arroba. Tendencia á la baja los cereales y principalmente el trigo.

El tiempo bueno. Los campos buenos. Covarrubias 22.—Entraron 380 fanegas y se vendió trigo mocho á 45, rojo á 43, centeno á 32, cebada á 32, avena á 17, y vaca á 115.

El mercado muy concurrido, con un tiempo primaveral. Los campos verdean los sembrados.

POR TELÉFONO

Madrid 26.—(11 m.) Congreso Sesión de esta mañana.—Con bastante concurrencia de diputados se abre la sesión, bajo la presidencia del señor Dato, á las diez y cuarto.

En el banco azul los ministros de Fomento y Gracia y Justicia. Los señores Marqués de Santa Cruz y Martín Sánchez formulan ruegos sobre el mal estado de varias carreteras, prometiendo atenderlos el Sr. González Besada.

Pregunta luego el Sr. Morote la causa que ha habido para denunciar el informe de don Joaquín Costa, sobre la reorganización del poder naval, que publicó ayer El País, y si puede considerarse como delito el hecho de comentar una ley que todavía no ha sido sancionada por el monarca, declarando que si no le satisfacen las manifestaciones del ministro explicará una interpelación.

El marqués de Figueroa dice que el Ministerio fiscal ha obrado en virtud de las facultades que le son propias y que desconoce el asunto de que se trata, razón por la cual no puede dar una contestación, aceptando la interpelación para cuando designe la mesa.

Rectifica el señor Morote. El señor Villanueva denuncia los abusos que cometen las autoridades de Argelia con los hijos de los españoles, obligándoles á prestar servicio militar, con manifiesta violación del tratado de 1872.

Ruego al ministro de Estado que se informe de lo que ocurre, y anuncia una interpelación sobre el particular. Como no se halla presente el señor Alend de Salazar, ofrece la Mesa transmitirle el ruego.

Denuncia también el señor Villanueva los abusos que cometen las autoridades de Marina en los puertos de la península con el desembarco de pasajeros, obligando á estos á guardar turno en los botes.

El señor González Besada promete dar cuenta á sus compañeros. El marqués de Flores Dávila dirige un ruego al ministro de Fomento, sobre reparación de las carreteras de Salamanca, que se hallan en mal estado.

El señor González Besada dice que dará las oportunas órdenes para la pronta ejecución de las obras. Rectifica el marqués de Flores Dávila, pidiendo al ministro de Fomento que adopte medidas para evitar en lo posible la crisis obrera. (Continúa la sesión).

Llegada del prelado SEO DE URGEL.—Ha llegado el obispo, señor Benlloch. La población, agradecida á las gestiones practicadas por el prelado para la canalización del Segre, le recibió con entusiasmo, expresándole á porfia su reconocimiento las autoridades, el clero y el pueblo.

La recepción en el palacio episcopal estuvo muy concurrida y por la noche lucieron iluminaciones. Uua fuga BARCELONA.—De la cárcel se han fugado cinco niños, apalancando una reja. La policía ha capturado á dos de ellos.

Conferencia El doctor Ramón y Cajal ha visitado al ministro de la Gobernación, para hablar de la terminación de las obras del Instituto Suroterápico.

Gobierno en crisis LA HAYA.—Ha dimitido el Ministerio. ¿El Rey á América? El Imparcial, hablando del anuncio del viaje del Rey á Méjico, reproduce párrafos de un artículo de El Progreso Latino sobre el particular, que revelan el estado de conciencia de los pueblos latinos de América.

Creo que D. Alfonso sería recibido con entusiasmo, y que no sólo debe ir á Méjico, sino á todas las repúblicas latinas, considerando el viaje conveniente y necesario para estrechar los lazos de unión con aquellos pueblos.

El Liberal... El guard... El jefe de... El diputado... Ofrece de... El señor... El señor... Reanúdanse... Orden del... En breve... Disponen... men ó han... oposición... Id. que se... Burgos, Cast... Idem el pe... Asturias y V... Hoy públic... El Rey ha... Administraci... Correas á D... Concedi... de Correas I... Ascendi... de Tor... Alfonso Sanz... GUEIRA.—... gando la ley... Se asegura... asistía ayer... vestido de p... por orden de... El País an... dice que e... Joaquín C... Academi... aquí solo le... El Univers... del señor... reza de apti... Cita hecho... y apl... de infamia, n... TOS.

Los ateados

El Liberal dedica su artículo de fondo al terrorismo en Barcelona, extendiéndose en consideraciones sobre la policía especial que...

El crimen de un jugador

SEVILLA.—El cabo de la guardia civil José Corrojo Aznar, con los guardias Barranco y Rodríguez, sorprendió en una taberna próxima a Sevilla a 30 individuos que jugaban...

Una carta

El diputado D. Rafael Calzada ha dirigido una carta a El Liberal, de Valencia, dando gracias por los parabienes que le envió...

Por Nakens

El señor Calzada ha entregado al ministro de Gracia y Justicia una súplica, con numerosas firmas de españoles residentes en el Uruguay y la Argentina, en favor del indulto de Nakens, saliendo bien impresionado.

Madrid 26.—(5 tarde).

Congreso

Continúa la sesión de esta mañana.

El señor Sánchez pide protección para las obras públicas en Huelva y el señor Millé se lamenta del estado en que se encuentran las del puerto del Ferrol.

El señor Morote dice que el nuevo impuesto que desde 1.º de Enero se cobrará en Madrid a los expendedores de carne, creará un grave conflicto a las autoridades.

Afirma que el Ayuntamiento, cobrándolo, procede ilegalmente, en perjuicio no solo de los industriales, sino del vecindario.

Habla también del cierre de tabernas en las ferias, protestando de que obliguen a las autoridades a cerrar a las ocho de la noche, cosa que no dispone el reglamento para la aplicación de la ley sobre el descanso dominical.

Denuncia que en Moral de Toro (Zamora) existen cuadros de gran valor artístico que se van a vender a una casa extranjera y pide al Gobierno que lo impida, pues de lo contrario surgirá un grave conflicto en aquel pueblo.

El señor González Besada promete dar cuenta de estos ruegos a los respectivos ministros y se suspende la sesión a las once y cuarto.

Reanúdase a las tres y media, con mucha concurrencia en los escaños.

Orden del día.—Se aprueban varios dictámenes en votaciones definitivas y pasa el Congreso a reunirse en secciones.

Senado

Bajo la presidencia del general Azcárraga se abre la sesión a las tres y media.

Orden del día.—Discusión del presupuesto de Guerra.

El general Luque consume el primer turno en contra.

De Fomento

En breve publicará la Gaceta las siguientes Reales órdenes.

Disponiendo que los individuos que formen o hayan formado parte de los tribunales de oposición a plazas de ayudantes de Obras Públicas, cobren dietas por cada sesión.

Id. que se modifiquen los créditos para caminos vecinales de Baleares, Barcelona, Burgos, Castellón, Coruña, Girona, Lugo, Oviedo, Salamanca, Teruel, Valencia, Zaragoza y otras provincias.

Idem el pago de los premios del concurso para agricultores y ganaderos de Galicia, Asturias y Vascongadas.

Hoy publica la Gaceta los premios que se refieren a la Mancha y Ciudad Real.

Firma

El Rey ha firmado los siguientes decretos: GOBERNACIÓN.—Ascendiendo a jefe de Administración de 4.ª clase del cuerpo de Correos a D. Manuel Vicente.

—Concediendo licencia ilimitada al jefe de Correos D. Guillermo Sierra.

MARINA.—Concediendo el retiro al subdirector de Sanidad D. Felix Llano.

—Ascendiendo a los médicos D. Hermenegildo Torres, D. Manuel Mambet y D. Ildefonso Sanz, y al contador de navío D. Luis Vidigán.

Un incidente

Se asegura que el general Weiler, que asistía ayer al entierro del general Contreras vestido de paisano, se retiró de la comitiva por orden del capitán general.

Sobre una denuncia

El País anuncia que ha sido denunciado por la carta del señor Costa que publicó ayer, referente a la escuadra.

Dice que en otra nación, los trabajos de Joaquín Costa le abrirían las puertas de las Academias y de la Universidad, pero aquí solo le abren las de la cárcel.

El Universo, en cambio, combate el informe del señor Costa, negando que España carezca de aptitudes para ser potencia marítima.

Cita hechos históricos en apoyo de sus asertos y aplica a Costa vocablos como los de infamia, neurótico y funebre.

Hechos de los moros

MELILLA.—Una patrulla de soldados españoles ha sido agredida en las inmediaciones de «Tejar de Río de Oro», resultando un soldado herido.

Se supone que los agresores son unos merodeadores que se dedicaban al robo de caballerías y que al ser descubiertos dispararon sus armas.

La miseria que reina en el país es la causa de que abunden los malhechores.

Nota financiera

Se desmiente que el Banco de España trate por ahora de vender parte de su cartera de valores, que contiene 95 millones de exceso en su garantía.

Asesinato y robo

GERONA.—Seis enmascarados asaltaron una masía en San Juan de las Abadesas, asesinando al dueño y al colono y robando dos mil pesetas.

Consejo de ministros

Esta mañana se celebró Consejo en Palacio. El señor Maura informó al Rey del estado de la política exterior e interior, de la marcha de los debates parlamentarios y de los trabajos del Gobierno, confiando en que los presupuestos quedarán aprobados oportunamente.

Los diplomáticos

El Globo reproduce un artículo de La Voz de España, que se publica en el Brasil, acerca del mal estado económico en que forzadamente se halla el ministro español en San Pablo, que solo tiene de sueldo 10.000 pesetas y necesita mucho más para ostentar decorosamente su representación.

Los Sitios

El País reproduce un fotográfico del monumento de Benlilure de Agustina de Aragón, diciendo que el genio artístico del insigne escultor ha rendido homenaje al heroísmo, modelando su hermoso proyecto.

Marruecos

SIDI-BEL-ABBÉS.—Dicen de Port Say que los contratorpederos que vigilan la costa para evitar el contrabando se hallan imposibilitados de cumplir su misión, porque no se les reconoce el derecho de visita a las embarcaciones sospechosas, con la cual, el contrabando entre el Muluya y Melilla se hace de una manera descarada.

Los periódicos de Orán achacan siempre a los españoles el contrabando en el tráfico, tan general en los puertos argelinos, cerca de la frontera.

Un hijo de Bu Amema, hoy súbdito francés, se ofreció hace tiempo a gestionar la sumisión de los Beni Swasen.

Aceptado su ofrecimiento, marchó a los montes para conferenciar con los caudales rebeldes.

Estos le dijeron que veneran a su padre, pero que a él le odian por renegado.

El hijo del viejo santón tuvo que huir del país.

Bolsa

Table with 3 columns: Precedente, Cambio de hoy, and values for various financial instruments like interior, exterior, and bonds.

Isidro Plaza

Comerciante banquero y cambiante de monedas Isla, 5, Burgos Casa fundada en el año 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas Española y Extranjera, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee, siendo los gastos de póliga y corretaje (caso de renovación) de cuenta de esta casa.

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia.

Préstamos hipotecarios. Horas de oficina: de 9 a 2 y de 4 a 7.

El Centro

GRAN SALÓN DE PELUQUERÍA DE FRANCISCO SANTAMARÍA

Almirante Bonifaz, 4, esquina a la Plaza Mayor Higiene y desinfección completa con la estufa «Hélios». Fricciones de quina, colonia, a la violeta y champoing.

SERVICIO A DOMICILIO

Fábrica de toldos impermeables

VARIAS CLASES Caparazones para ganado (impermeables) sin costura, forrados y completamente guardados, a 8, 10 y 12 pesetas uno, de 1'60 por 1'40 metros.

JUAN DE BILBAO Y GOYOAGA

DEUSTO.—BILBAO

Cisco para braseros

Se vende de clase superior, a doce reales quintal, en casa de Florentino González, Fernán-González, 26, frente a la Casa del Cubo. También se sirve a domicilio, previo aviso.

Ron viejo de Cuba

Único en España legítimo de América. Pídate con precinto verde garantía de su procedencia.

De venta hoy en todos los buenos establecimientos de Ultramarinos, botillerías y cafés. Depositario en España: A Bendamio, Coruña.

El rey de los piensos

es el «Molasin», inmejorable para toda clase de ganados, dos veces más barato que los cereales, por su buen resultado. Prospectos gratis a quien los pida.

De venta en el comercio de Agustín Gil, Mercado, 1, Burgos.

¡¡Señoras!!

Por fin de temporada gran trebaja de precios, en sombreros elegantes, alta novedad. Lain-Calvo, 16, entresuelo.

Venta

de todos los enseres necesarios para un almacén de vinos.

Bocoyes, pellejos, bancadas, cabrias, llaves de metal, bomba de trasego, máquina de enchorchar, máquina de limpiar botellas, carro y caballo, peso quintalero, cubetas, muestras y otras varias cosas, útiles todas para el servicio de un almacén.

Se vende junto ó separado.

Para verlo y tratar de ello, Progreso, 17, 1.º, izquierda.

La nueva casa de préstamos

ESTABLECIDA DESDE 1.º DE MARZO DE 1906 Diego Porcelo ó Caño Gordo, 2, pral.

Compra oro, plata, platino y alhajas a precios más altos que ninguna en su clase.

También se hacen empeños por casi todo el valor de los objetos.

Recibe recados para servir a domicilio al que así lo desee.—No hay portoría.

Diego Porcelo ó Caño Gordo, 2, principal, frente a los afiladores.

Ver para creer

Acaba de abrirse al público un nuevo comercio de Ultramarinos de Inocencio Pérez, situado en la calle de San Lorenzo, núm. 27, en el que el consumidor encontrará todos los artículos concernientes a su ramo en ventajosas condiciones. También se venden las legítimas pastillas de café y leche de la viuda de Celestino Solano, de Logroño, premiadas con medalla de oro.

Almoneda

Se hace de muebles de sala, despacho, comedor, armarios, camas, máquina lavadora, estufas. Hospital Militar, pabellón número 6.

Cid, 26 «La Montañesa», Cid, 26

En esta tienda de ultramarinos encontrará el público un buen surtido en legumbres, arroces, pimiento para la matanza, de las clases más superiores, y toda clase de comestibles a precios muy económicos. También se vende la paja de maíz más superior a 2'20 pesetas arroba.

Pienso para ganados

Habas y maíz, se vende en clases buenas, en el almacén de paja de maíz de Andrés Viñas, calle de la Merced, núms. 6 y 8.

Florencio Martínez

Taller mecánico de carpintería y almacén de maderas aserradas. Ofrece sus servicios a su numerosa clientela. Calles de Madrid y San Pablo, Burgos.

Liquidación verdad

POR POCOS DÍAS

Próximamente se cerrará la liquidación de la calle de San Lorenzo, número 2, y avisamos al público aproveche los precios tan ventajosos a que venden los pocos artículos que ya quedan, porque es imposible volver a comprar en tan buenas condiciones. Son muchos los géneros que están marcados a la venta por la mitad y la tercera parte del valor de fábrica, y esto constituye una economía verdad.

También existe la ventaja para el comprador de que en dicho establecimiento se pide el precio fijo, con lo cual no sale engañado, solo debe decidirse a comprartodo aquello y que necesite.

Liquidación de la calle de San Lorenzo, números 2 al 10.

Pérdida

Se ruega a la persona que haya encontrado una cartera con nombre y corona de marqués, que se perdió el día 24, entre ocho y nueve de la noche, desde la joyería de Villanueva, en la Plaza, hasta la calle de San Juan, 63, por la de Lain-Calvo, se sirva remitir los papeles y retratos que contiene por correo interior al marqués de Castrofuerte, San Juan, 63, en el caso de que no le convenga entregar la cartera.

Anuncio

La Junta clasificadora del gremio de agentes de negocios, pone en conocimiento de todos los que a él pertenecen, que tiene expuesto el reparto verificado de la contribución industrial para 1908 en el domicilio del síndico, San Carlos, 1, 2.º, derecha y se les convoca al examen y junta de agravios, el día y hora señalados en el oficio que se les ha remitido.

Al contado y a plazos camas y muebles, precios baratísimos; gran rebaja en todos los artículos. Fabricación de toda clase de muebles y sillería.

«LA GRAN BRETAÑA»

Vitoria, números 22 y 24, Burgos

Consulta médico-quirúrgica

M. LOSTAU

Excirujano-director del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce. Consulta particular de diez y media a una, en su domicilio, Cubos, 3, principal.

Los sabañones

se curan en 24 horas con la POMADA ADROVER Precio 2 reales caja. De venta en todas las Farmacias.—Depósito: Droguería de D. José Mira, Burgos.

Al por mayor J. Adrover, Farmacéutico.—Gandia.

Necesito agentes en Burgos y pueblos de la provincia: dirigirse para informes al señor E. B., calle Legazpi, número 4, San Sebastián.

GRAMOFONOS

Representante exclusivo

Las mejores máquinas parlantes, desde 43 pesetas a 2.750 pesetas.

Discos artísticos



Repertorio

completo en

discos de

todas clases

Rejería, joyería y platería

EUSTASIO VILLANUEVA

PLAZA MAYOR, 48

Carbones minerales nacionales

M. QUINONES Y C.ª

DEPÓSITO: BARRIO GIMENO, 16

Pedidos: en la sucursal de vinos, Almirante Bonifaz, 11.

Precios para el mes de Dibre., franco domicilio:

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Carbón de piedra, galleta extra, etc.

Los encargos de siete a doce mañana, se servirán por la tarde, y los que nos hagan de una a seis tarde, se cumplirán en la mañana del siguiente día.

Se sirven de cualquier clase, a precios especiales, desde un vagón, con bonificaciones proporcionales a la importancia del pedido.

Se sirven de cualquier clase, a precios especiales, desde un vagón, con bonificaciones proporcionales a la importancia del pedido.

Se sirven de cualquier clase, a precios especiales, desde un vagón, con bonificaciones proporcionales a la importancia del pedido.

Advertisement for CHAMPAGNE BINET REIMS SUPERIOR A TODOS LOS DEMAS. De venta en casa de D. PABLO DIEZ DE LA LASTRA, Plaza Mayor BURGOS.

QUINTOS DE 1908

No hacer contratos de quintas con ninguna empresa, sin enterarse de las ventajosas condiciones y especiales garantías que ofrece el BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS Y CRÉDITO, única Sociedad anónima de esta clase en España con un capital de DOS MILLONES QUINIENTAS MIL PESETAS, aumentado con primas, reservas y fondos que continuamente ingresa en la Caja General de Depósitos del Estado, para garantía de sus asegurados. EL BANCO ARAGONÉS ha pagado en 1907 a sus asegurados, por contratos cumplidos y redenciones hechas, la suma de 475.476'12 pesetas. Tarifas y detalles pidanse a la Dirección general, Coso, 61, Zaragoza, ó al Representante en Burgos y su provincia D. José Arroyo Jalón, calle de Avellanos, número 1, entresuelo.

DINERO

os ahorraréis comprando muebles y camas en «LA ECONÓMICA», Paloma, 54.

Camá con jergón de muelles, desde pesetas 22.

Camá, jergón de muelles, colchón, almohada, mesilla con piedra de mármol, silla fantasa y perchera de siete ganchos, 45.

Camá-cueta de mad madera de Vitoria, 23.

Se amueblan conventos, colegios, etc.—Exportación. No confundirse, «LA ECONÓMICA», Paloma 54, (frente a la Catedral).

Centro de redenciones del servicio militar

A cargo de D. Antonio Boixareu, de Guadalajara, propietario en la misma ciudad y en Madrid industrial y rentista.

Por 825 pesetas en un plazo y 850 en dos, pueden redimirse del servicio militar los mozos que han de sortear el día 9 de Febrero próximo.

Esta casa es la más antigua de las que operan en España, y ha ingresado en las Arcas del Tesoro por redenciones de mozos contratados desde el año de 1880 en que se fundó, la importante cantidad de diez y siete millones de pesetas próximamente, y en el año último lo ha verificado de 637.500 pesetas por 425 mozos que ha redimido.

Para contratar y más detalles, dirigirse a D. Juan L. Manrique, agente de Negocios, Burgos, Llana de Afuera, 1, 2.º

QUINTOS LA MUNDIAL, sociedad anónima de seguros

Capital: 1.000.000 de pesetas

Constituida legalmente, inscrita en el Registro mercantil y sometida a todas las leyes vigentes sobre sociedades de seguros.

SEGUROS DE QUINTAS

Las condiciones de nuestras Pólizas son las más liberales y ventajosas. 810 pesetas, prima del seguro para el próximo sorteo de 1908.

Se entregan 1.500 pesetas a los asegurados que les corresponda servir en filas y 2.000 pesetas a los que, excedentes de cupo, sean llamados a cubrir lujas naturales ó ordinarias.

Pidanse tarifas y detalles a la Dirección general: Jovellanos, 5, Madrid, ó al subdirector en Burgos y su provincia D. Edmundo Santa María Bravo, Barrio Gimeno, 25, 3.º.

LA V ROAD, Empresa general de redenciones

10.000.000 de ptas. Garantía verdad

DIRECCIÓN: AMAZONAS, 8, SEGUNDO, DERECHA.—MADRID

Seguros de quintas, desde 12 años de edad.

Regalos de 3.500 pesetas a sus asegurados.

Para más detalles dirigirse a sus representantes: en Briviesca, D. PEDRO PABHECO, AGENTE DE VAPORES; en Villadiego, a D. Santiago Ortega; en Aranda de Duero, don Justo Casin; en Miranda de Ebro, D. Aurelio Saiz Miguel, ó al Director en Madrid, Amazonas, 8.

Anís Bilbao.—Pidase a los Sres. Sta. Olalla y Linaza

CINTURERÍA, 5, BILBAO

Turrónes de Alicante y Gijona

VIUDA E HIJOS DE JOSÉ QUESADA.—LAIN-CALVO, 3, (HOTEL NORTE)

En este acreditado establecimiento, se hallan a la venta los legítimos y exquisitos turrónes de Alicante y Gijona, avellana, yema, nive; peladillas, anises, piñones; turrón Cadiz superior; cascos de Valencia, pasteles gloria, tortas de higo, melindres, mantecadas y mazapán legítimo de Toledo; riquísimas jaleas de Vitoria; hay también un buen surtido en frutas de Valencia, como granadas, melones, naranjas, mandarinas, etc., etc.

LAIN-CALVO, 3, (HOTEL NORTE)

TOS, ASMA, CATARROS, BRONQUITIS

Los evitan y curan las PILDORAS HELENIANAS, 1'50 caja Farmacias de Barrio-canal y Justo Martínez.

COMPANIA DE VAPORES

R. P. HOUSTON Y C.

VIAJES RAPIDOS AL BRASIL Y REPUBLICA ARGENTINA. Esta Compañia, que cuenta con 25 magnificos vapores y que desde hace muchos años tiene establecidos viajes regulares directos de Inglaterra a la America del Sur...

Precios extraordinarios a Buenos Aires

EN LOS VAPORES CORREOS DE LA Compañia Hamburguesa Sud Americana 100 PESETAS 3.ª clase

El dia 18 de Diciembre saldra de Bilbao el vapor «Santa Rita», admitiendo carga y pasajeros para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe.

Centro Barcelonés.—QUINTAS

Autorizado por la ley de 30 de Junio de 1887.—Dirección general: Carmen, 12, 1.ª, Barcelona.—Esta antigua Asociación es la única en España que ha redimido siempre a todos sus asociados por 750 pesetas...

Agencia Marítima

Vapores correos para Brasil, Montevideo, Buenos Aires, Habana, Veracruz, Tampico, San Francisco de California y sus Estados. Salidas de Bilbao, Santander, Vigo, Coruña y Burdeos.

Agencia general de vapores correos y rápidos para América

Mensajerías marítimas, Hamburguesa Sud Americana, Amburg America Linie, Pacific Steam Navigation Company. POR 100 PESETAS A BUENOS AIRES.

AGUA DE LOECHES

PURGANTE Y CURATIVA

manzanilla ó flor de malva, por sus virtudes antiséptica y depurativa asegura LA SALUD A DOMICILIO, y es insustituible para la curación de la obesidad, diabetes, nefritis, etc.

Se arrienda

una bonita habitación, calle de las Calzadas, número 18, 1.ª, con un magnifico mirador al mediodia, tres habitaciones con sus correspondientes alicobas, todo entarimado, agua, luz y portería...

Compra venta mercantil

Esta casa viene pagando a muy altos precios toda clase de alhajas y piedras preciosas, sean compradas ó empenadas, y compra monedas de oro, plata y platino y papeletas de los Montes de Piedad de varias capitales.

CAJA NERVIÑO MEDICINAL DEL DORTOR MORALES

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente.

¿Tenéis tos? Usad los Caramelos pectorales del médico. ¿Sufrís bronquitis? SALAS, plus. 1.ª 80 la caja, y obtenéis una curación segura y completa.

Emigración libre

A TALCAHUANO Y VALPARAISO (CHILE). El dia 29 de Diciembre saldra de Bilbao un magnifico vapor, admitiendo emigrantes del campo, obreros y artistas de todas clases.

Venta. Se hace de 80 fanegas de heredad en el pueblo de Sasamón. Para tratar del precio dirigirse a D. José Alonso Rodríguez, abogado, Villadiego.

DEHAUT PILDORAS. No más dieta. Purifican la sangre y entretienen la libertad del intestino. La Pildora Dehaut se toma al comer el principio ó en medio de la comida.

FÁBRICA DE LIBROS RAYADOS

para el Comercio, Banca, Ferrocarriles, etc. MODELOS ESPECIALES. Talleres de encuadernación y dorado, carpetas para valores, letras, carpetas, construcción de tapas para toda clase de obras de lujo; trabajo garantizado y precios económicos.

AGUA NATURAL DE LA MARGARITA EN LOECHES

Siempre ha obtenido las mas altas distinciones en cuantas Exposiciones ha concurrido y en competencia con sus similares acionales extranjeras, en la de Niza, de 1884; se la concedió el UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR.

DESVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL, TORCEDURAS DE LAS PIERNAS, OBESIDAD, PROLAPSO DE LA MATRIZ, ETC.

HERNIAS (quebraduras). Garantizamos para toda clase de hernias, aun siendo voluminosas y rebeldes, su contención absoluta y permanente, por grandes que sean los esfuerzos que se hagan al toser ó con el trabajo corporal.

AVISO INTERESANTE.—Dicho ortopédico contestará, indicándoles las fechas exactas en que recibirá consultas en BURGOS el médico auxiliar suyo, a cuantas personas le escribieren por cualquier circunstancia no pueden ir a Madrid.

VINO NOURRY. YODOTÁNICO a la vez. Depurativo y Fortificante. DEBILIDAD GENERAL, ANEMIA, LINFATISMO, ENFERMEDADES del PECHO. El VINO NOURRY reemplaza con ventaja al Aceite de Hígado de Bacalao.

HUEVOL FLAN Y JALEA INGLESA. POSTRES EXQUISITOS. PRECIO: 65 céntimos CAJITA. PÍDASE EN ULTRAMARINOS. Al por mayor COMPAÑIA HUEVOL. San Martín, 46 San Sebastián.

SOLUCIÓN BENEDICTO de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL. para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, raquitismo, etc.

UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR. EL AGUA NATURAL DE LA MARGARITA EN LOECHES, usada convenientemente ya sola, ya mezclada con infusión de tila o de menta, y es insustituible para la curación de la obesidad, diabetes, nefritis, etc.